



SECRETARIA DE GOBIERNO –DESPACHO SECRETARIA
Informe de supervisión

CODIGO: 151.10.02.2024.046 VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO No. P-MP-MC-012-2026

FECHA DEL INFORME	07/04/2025
-------------------	------------

DATOS DEL CONTRATANTE			
CONTRANTE	MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA		
NIT	891780051-4		
REPRESENTANTE LEGAL	ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO		
TIPO DE PERSONA	NATURAL	JURIDICA	X
DIRECCION	Carrera 12 N.º 3-39		
CORREO ELECTRONICO	contactenos@plato-magdalena.gov.co		

DATOS DEL CONTRATISTA			
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA COMUNIDAD "FUNDEICOM"		
NIT	900052147-1		
REPRESENTANTE LEGAL	KATIA MERCEDES HERRERA ZAMBRANO		
CEDULA	57.115.856		
TIPO DE PERSONA	NATURAL	JURIDICA	X
DOMICILIO	plato Magdalena		
DIRECCION	CARRERA 16 N.º 11 – 48		
CORREO ELECTRONICO			

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°	P-MP-MC-012-2026
FECHA	27 de marzo de 2026.
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLATO (MAGDALENA)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	05 DIAS
FECHA DE INICIO	27 de marzo de 2026.
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION	06 de abril de 2025.
VALOR	\$45,059,047
VALOR ADICIONAL	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$45,059,047
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES O UN PAGO TOTAL

INFORME DE SUPERVISION JURIDICA	
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	27 de marzo de 2026.
REQUISITOS DE EJECUCION	
POLIZA	N/A
COMPAÑÍA ASEGURADORA	N/A

ELABORÓ: secretaria De Gobierno M.

VERIFICÓ: FÉLIX E. REYES GUTIÉRREZ

APROBÓ:

Página 1 de 3

SECRETARIA DE GOBIERNO -DESPACHO SECRETARIA
Informe de supervisión



Alcaldía de
PLATO

CODIGO: 151.10.02.2024.046 VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

APROBACION DE GARANTIA	RESOLUCIÓN NO.	FECHA
	N/A	N/A
EVALUACION JURIDICA	CUMPLE	

INFORME DE SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE			
CDP No 0312 - 3	FECHA: 12/03/2026	VALOR: \$48.974.863,0	
RP No 0327 - 4	FECHA: 27/03/2026	VALOR: \$45,059,047.0	
VALOR TOTAL CONTRATO		\$45,059,047	
FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO	NUMERO DE PAGOS	
		1	
PAGOS Y VALORES REALIZADOS	PAGO No	ORDEN DE PAGO	
		No	FECHA
	0		
TOTAL, CANCELADO			
TOTAL, PENDIENTE DE PAGO		\$45,059,047	
EVALUACION FINANCIERA			

INFORME ADMINISTRATIVO			
ESTUDIOS PREVIOS		CUMPLE	
CDP		CUMPLE	
CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		CUMPLE	
OFERTA		CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES		CUMPLE	
HOJA DE VIDA		CUMPLE	
ACREDITACION DE EXPERIENCIA		CUMPLE	
CONTRATO		CUMPLE	
RP		CUMPLE	
INFORME DE CONTRATISTA	N°	PLANILLA PAGOS APORTES SGSS	VALOR
	1	9500325236	\$429,600
PUBLICACION SECOP		CUMPLE	

INFORME TECNICO							
No	ARTÍCULO	MARCA COMERCIAL	UNIDAD	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	AZ CARTA	Norma	UN	250	X		
2	AZ OFICIO	Norma	UN	250	X		
3	AGENDAS	Norma	UN	30	X		
4	BOLÍGRAFO. TINTA NEGRA. CAJA X 12	Bic	UN	150	X		
5	CAJA DE ARCHIVO #12	Offi-Esco	UN	450	X		
6	CARPETA DE ARCHIVO YUTE	Colcarpetas	UN	3500	X		
7	CINTA PEGANTE TRANSPARENTE. 24 MM X 40 M.	3M (Scotch)	UN	55	X		

ELABORÓ: secretaria De Gobierno M.	VERIFICÓ: FÉLIX E. REYES GUTIÉRREZ	APROBÓ:
------------------------------------	------------------------------------	---------

Página 2 de 3



SECRETARIA DE GOBIERNO -DESPACHO SECRETARIA

Informe de supervisión

CODIGO: 151.10.02.2024.046 VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

8	CINTA PEGANTE TRANSPARENTE. 48 MM X 40 M.	3M (Scotch)	UN	55	X		
9	CLIP MARIPOSA JUMBO CAJA X 50	Legis	UN	55	X		
10	CLIP PEQUEÑO CAJA X 100	Legis	UN	55	X		
11	GANCHO LEGAJADOR PLATICO CAJA X 20	Offi-Esco	UN	350	X		
12	GRAPADORA	Rapid	UN	45	X		
13	GRAPADORA GRANDE 200 HOJAS	Rapid	UN	15	X		
14	GRAPAS ESTÁNDAR COBRIZADA CAJA X 1000	Rapid	UN	150	X		
15	LÁPIZ NEGRO MINA NO. 2 CAJA X 12	Faber-Castell	UN	20	X		
16	LIBRO DE ANOTACIONES PASTA DURA 600 FOLIOS	Norma	UN	20	X		
17	MARCADO BORRABLE CAJA X 10	Pelikan	UN	15	X		
18	MARCADO PERMANENTE CAJA X 10	Sharpie	UN	15	X		
19	PEGANTE LIQUIDO CAJA X 12. 225 GR	Colbon	UN	11	X		
20	PERFORADORA DOS HUECOS	Rapid	UN	25	X		
21	RESALTADOR CAJA X 10	Stabilo	UN	10	X		
22	RESMA CARTA CAJA X 10	Reprograf	UN	39	X		
23	RESMA OFICIO CAJA X 10	Reprograf	UN	39	X		
24	ROLLO PLOTTER 24X 50 MTS. 61 CM	HP	UN	5	X		
25	SACAGRAPAS	Maped	UN	20	X		
26	SEPARADORES PLÁSTICOS PAQUETE X 10	Norma	UN	50	X		
27	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	Offi-Esco	UN	1000	X		
28	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	Offi-Esco	UN	1000	X		
29	MEMOS PAQUETES	Norma	UN	20	X		
30	MEMORIAS USB DE 8G 2.0	Kingston	UN	20	X		
31	CALCULADORA 12 DÍGITOS. PANTALLA GRANDE LUZ SOLAR	Casio	UN	10	X		
32	TIJERAS DE OFICINA GRANDE	Maped	UN	10	X		
EVALUACION TECNICA		CUMPLE					
CONCEPTO PARA PAGO		FAVORABLE					
SUPERVISOR		FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ Secretario De Gobierno Municipal. Municipio de Plato - Magdalena.					
FIRMA SUPERVISORA							

ELABORÓ: secretaria De Gobierno M.

VERIFICÓ: FÉLIX E. REYES GUTIÉRREZ

APROBÓ:

Página 3 de 3



ACTA FINAL	
CONTRATO No.	CONTRATO DE MINIMA CUANTIA P-MC-MP-012-2026
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA COMUNIDAD "FUNDEICOM" Nit. 900052147-1
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLATO (MAGDALENA)
MUNICIPIO:	PLATO
DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
CDP. No	CDP No 0312 - 3 FECHA: 12/03/2026
RP	RP No 0327 - 4 FECHA: 27/03/2026
FECHA DE CONTRATO:	27 de marzo de 2026
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS (\$45,059,047.00) M/CTE
ANTICIPO:	0%
PLAZO DEL CONTRATO:	hasta de CINCO (5) DÍAS

En Plato Magdalena, a los siete (07) días del mes de abril de 2026, se reunieron: los señores: **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA COMUNIDAD "FUNDEICOM"**, persona jurídica, identificada con **NIT No 900052147-1**, entidad sin ánimo de lucro, inscrita bajo el número S0502723 del libro I, el dos (02) de noviembre de 2005, en la cámara de comercio de Santa Marta, de acuerdo al certificado de existencia y representación legal, representada legalmente por el Señor **KATIA MERCEDES HERRERA ZAMBRANO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **57.115.856**, **CONTRATISTA** y **FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ** en su calidad de secretario de Gobierno Municipal, Supervisor del contrato, para la firma del acta final al contrato de mínima cuantía No **P-MC-MP 012-2026**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLATO (MAGDALENA)"** dejando constancia de lo siguiente:

1. Que el contrato se inició el día veintisiete (27) de marzo de 2026, como consta en el acta de inicio.
2. Que se va a realizar el pago final por valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS (\$45,059,047.00) M/CTE**
3. Que el suministro de útiles de oficina con destino a las dependencias de la administración municipal de plato (magdalena) se dio con las especificaciones y condiciones establecidas en el contrato.

Se firma la presente Acta en el Municipio de Plato Magdalena, en señal de aceptación por quienes en ella participaron.


FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ
Secretario de Gobierno Supervisor


KATIA HERRERA ZAMBRANO
R. Legal FUNDEICOM

ELABORÓ: secretaria De Gobierno M.

VERIFICÓ: FÉLIX E. REYES GUTIÉRREZ

APROBÓ:

ACTA DE LIQUIDACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No-MC-MP-012-2026

CONTRATO	No. P-MC-MP-012-2026	FECHA: 07 de abril de 2026
EL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA	
NIT.	891780051-4	
ALCALDE:	ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO	
CC No.	8.162.619 expedida en Envigado Antioquia	
EL CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA COMUNIDAD "FUNDEICOM"	
Nit No.	900052147-1	
REPRESENTANTE	KATIA MERCEDES HERRERA ZAMBRANO	
C.C.	57.115.856	
OBJETO:	CONTRATAR LA COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLATO (MAGDALENA)	
CUANTÍA:	\$45,059,047	
VALOR ADICIO OTRO SÍ	N/A	
VALOR TOTAL	N/A	
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	hasta CINCO (5) DÍAS	
SUPERVISOR	FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ. Secretario de Gobierno Municipal	
FECHA Y NUMERO DE CDP	CDP No 0312 – 3 FECHA: 12/03/2026	
FECHA Y NUMERO DE RP	RP No 0327 – 4 FECHA: 27/03/2026	
FECHA Y NUMERO DE CDP OTRO SÍ	N/A	
FECHA Y NUMERO DE RP OTRO SÍ	N/A	
FECHA DE INCIO	27 de marzo de 2026	

II. ASUNTOS TRATADOS

En el Municipio de Plato - Magdalena, a los siete (07) días del mes de abril de 2026, se reunieron:

CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA COMUNIDAD "FUNDEICOM" Nit. 900052147-1
ALCALDE MUNICIPAL:	ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.	FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ.

Con el objeto de liquidar bilateralmente, por mutuo acuerdo de las partes, el PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. P-MC-MP-012-2026 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLATO (MAGDALENA) de conformidad con el acta de Recibo Final, que hace parte integral de esta Acta de liquidación, junto con los demás documentos del contrato que en él se enuncian y demás atinentes al mismo. La presente liquidación procede conforme al Artículo 60 de ley 80 de 1993, por el cual las partes acuerdan los ajustes, revisiones y recomendaciones a que hay lugar, dejando constancia de lo siguiente:

III. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO INICIAL	\$45,059,047
------------------------	--------------

ELABORÓ: jurídica	VERIFICÓ: MARÍA PAZ SUAREZ RODRÍGUEZ	APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.
-------------------	--------------------------------------	------------------------------

891780051-4

Página 1 de 2



VALOR ADICION OTRO SÍ	N/A
VALOR NETO A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL	\$45,059,047

IV - CONSTANCIAS.

Se deja plena constancia de los siguientes puntos:

1. EL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE, manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente acta de Liquidación, conforme a lo estipulado en la prestación de servicios.
2. Que los procedimientos fueron ejecutados a satisfacción por el Contratista y recibidos a entera satisfacción por el Municipio de Plato - Magdalena, como consta en el Acta Final de fecha 07 de abril de 2026, anexa a la presente Acta de Liquidación.
3. No obstante a recibir el Municipio a satisfacción, no exime al contratista de la responsabilidad por correcciones o modificaciones que se pudiera presentar.
4. Que en la presente acta de liquidación están incluidos todos los valores por concepto del Contrato ejecutado según contrato suscrito modificaciones, reajustes, revisiones y demás inherentes al Contrato, estando pendiente por cancelar a favor del Contratista.
5. Mediante la firma de esta Acta de Liquidación por parte del Contratista, certifica que releva al Municipio de todas las demandas que surjan o puedan haber surgido por la ejecución de las actividades objeto del **PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. P-MC-MP-012-2026**.
6. Cumplido todos los requisitos sobre liquidación de contratos, las partes dan por terminado, aceptado y liquidado el **PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. P-MC-MP-012-2026**, declarándose a Paz y Salvo por todo concepto.

En constancia de todo lo anterior, se firma la presente Acta de Liquidación por los que en ella intervinieron, y por los representantes legales del contratante y del contratista, cumpliendo así con los requisitos de la ley 80 de 1993, y demás normas vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma esta acta por los que en ella intervinieron.

ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO
Alcalde Municipal


KATIA HERRERA ZAMBRANO
R. Legal FUNDEICOM


FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ.
Secretario de Gobierno Municipal.
Municipio de Plato - Magdalena.

ELABORÓ: jurídica

VERIFICÓ: MARÍA PAZ SUAREZ RODRÍGUEZ

APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.

891780051-4

Página 2 de 2